

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

N.º 81

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL -UAERMV-**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

NOMBRE DEL INFORME DIAGNÓSTICO DE CONTROL COSTOS

PERIODO EVALUADO:

1 de octubre 2022 a 31 de octubre de 2024

Elaborado:

DICIEMBRE DE 2024

	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

CONTENIDO

INFORMACIÓN GENERAL:	3
DESARROLLO DEL INFORME:	3
1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. LIMITACIÓN DEL ALCANCE (SI APLICA)	3
4. MARCO LEGAL	3
5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO	4
6. CONCLUSIONES	7
7. RECOMENDACIONES	8

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE DEL INFORME:	DIAGNÓSTICO DE CONTROL COSTOS
TIPO DE INFORME:	(Informe de Diagnóstico de Control
DESTINATARIOS:	Rosita Esther Barrios Figueroa Carlos Arturo Vanegas Deyanira Quintero Hernández
FUENTE DE INFORMACIÓN:	Gestión Financiera - Grupo de Costos
EMITIDO POR:	Juan Hernando Lizarazo Jara
AUDITOR:	Andrés Ricardo Barreto Ramírez Diego Mauricio Patarroyo Casallas

DESARROLLO DEL INFORME:

1. OBJETIVO

Evaluar la determinación y la incorporación de los elementos de costos de producción de los elementos fabricados por la Entidad en el cumplimiento de su misionalidad.

2. ALCANCE

Este diagnóstico evaluará la trazabilidad de la incorporación de los costos de producción entre octubre de 2022 al 31 de octubre de 2024.

3. LIMITACIÓN DEL ALCANCE (SI APLICA)

No aplica

4. MARCO LEGAL

Resolución Número DDC-000001 (septiembre 30 de 2019): Por la cual se expide el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno Distritales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO

5.1. DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO

Se efectuaron mesas de trabajo presencial y virtuales con el Grupo de Costos de la Gestión Financiera de la Unidad de Mantenimiento Vial (UAERMV) cuyo objetivo se centró en verificar los procedimientos y controles en la generación de la información de los costos de producción en la Entidad.

En el desarrollo de las mesas de trabajo se identificó que la Entidad cuenta con dos (2) tipos de negocio: a) Producción y b) Intervención. El costeo de la *línea de producción* se encuentra operando al 100%; por otro lado, el costeo de la *línea de intervención* se encuentra en finalización de ambiente de pruebas y se prevé que entre en funcionamiento en el mes de enero de 2025. Con base en lo anterior, el diagnóstico se enfocó principalmente en la generación de la información de la *línea de producción*.

LÍNEA DE PRODUCCIÓN:

- **Productos principales:** La Unidad de Mantenimiento Vial concentra cerca del 90% de producción en tres productos:
 - o Asfaltos en Caliente: Identificados como los productos MD-10 y MD-12: 70,8%
 - o Fresado estabilizado: Cuya base es el asfalto en frío identificado como FR-ES. 16,7%
- **Tipo de costeo:** En la línea de producción la Entidad emplea el método de costeo Estándar + ABC, es decir, Estándar dado que para la fabricación de 1m³ de cada uno de los productos se cuenta con una fórmula de trabajo y ABC que significa Costeo Basado en Actividades *-por sus siglas en inglés-* dado que hay actividades de apoyo que soportan la actividad principal y su costo se asigna dependiendo de la producción real.
- **Componentes de costos de producción:** En la fabricación de los productos, la Entidad cuenta con los siguientes elementos:
 - a. Materia prima que corresponden a los indicados en la fórmula de trabajo por producto
 - b. Mano de obra directa que corresponden a los trabajadores oficiales que operan las plantas o centros de trabajo productoras (máquinas).
 - c. Costos Indirectos que comprenden las siguientes actividades de apoyo:
 - a. Mano de obra indirecta
 - b. Insumos y repuestos
 - c. Servicios
 - d. Mantenimiento
 - e. Combustible
 - f. Depreciación
 - g. Seguros
 - h. Gastos de operación
 - d. Servicios de terceros que comprenden a los contratos sindicales.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- **Estructura ERP:** La Entidad cuenta con los siguientes softwares / programas de donde se toma cada elemento del costo y se integra al total del valor de la producción.
 - SIGEP: Cuenta con información asociada a nómina.
 - SAE: Suministra información de almacén (Materia Prima, Repuestos, Suministros)
 - SAI: Suministra información de activos fijos
 - Caliope / Sigma: Suministra información de producción
 - Limay: Suministra Financiera / Contabilidad.

- **Descripción general del proceso de costos de producción:** El proceso de fabricación de cada uno de los productos nace de un requerimiento de planeación de intervención el cual se traduce en una OP (Orden de Producción) y que mediante el sistema hace solicitud de materias primas, insumos y repuestos.
 El Almacén envía la materia prima requerida a las diferentes plantas que tiene la Unidad. La Unidad puede producir: Asfaltos en caliente, asfaltos en frío, fresado triturado y concretos.
 Una vez listo el producto, se realiza el despacho y la distribución del material a cada frente de obra.

- **Desarrollo del diagnóstico:** Una vez identificada la línea de negocio, el tipo de costeo, la estructura del ERP y la descripción general de costos de producción, se procedió a validar la generación de información de cada uno de los elementos del costo para la producción de FR-ES fabricado en el Centro de Trabajo CT-03 – Máquina 6PAF01 solicitada a través de la Orden de Producción OP 151024MFD016PAF01 cuyo costo de producción es de \$55.597.506,56.

5.2. FORTALEZAS IDENTIFICADAS

- A partir de la fórmula de trabajo de la Entidad se puede tener certeza de manera exacta el costo de fabricar 1m³ de cada producto.
- Los distintos ERP utilizados en la generación no permite que los datos sean alterados o manipulados por terceros ajenos a los de sus respectivos procesos.
- El sistema Caliope fue parametrizado para que realizara el álgebra de costos de manera automática. Una vez hechos los recálculos en cada uno de los elementos del costo se concluye que para la OP 151024MFD016PAF01 la asignación de costos fue proporcional a los metros cúbicos (m³) producidos tanto en el Centro Operación y en el Centro de Trabajo (Máquina).
- Cada elemento que comprende el costo en la producción de la OP cuenta con los debidos soportes (Kárdex, Nómina, Facturas, Preactas y Actas)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

5.3. ASUNTOS IDENTIFICADOS:

- En el aplicativo Orfeo se evidenció en el radicado No.20241310267743 que las fases relacionadas con el requerimiento y salida de materia prima de la OP 151024MFD016PAF01 se realizan en diferentes momentos y no en línea como se describe a continuación en la siguiente línea de tiempo:
 - 15 de octubre: Generación de la OP e inicio de la producción de fresado estabilizado. El material físicamente ya está en la máquina.
 - 21 de octubre: Solicitud de materia prima en Orfeo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	SOLICITUD DE MOVIMIENTOS DE ALMACÉN			
	CÓDIGO: GREF-FM-001		VERSIÓN: 9	
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2021			

20241310267743
Radicado: 20241310267743 Fecha: 2024-10-21 08:15:14
Pág. 1 de 1

DEPENDENCIA	FECHA	MEMORANDO/ORDEN PRODUCCIÓN O MANTENIMIENTO	CONSECUTIVO SISTEMA
GERENCIA DE PRODUCCIÓN	21-10-2024 08:15	151024MFD016PAF01	

SOLICITANTE	JONATHAN ARMANDO MOLINA GARCIA	Nº DE CÉDULA	1019047995	UBICACIÓN ACTUAL	SEDE PRODUCCIÓN
-------------	--------------------------------	--------------	------------	------------------	-----------------

TIPO DE MOVIMIENTO		DESTINO
BODEGA A FUNCIONARIO (PUERTA EN SERVICIO O SOLICITUD)		ORDEN DE PRODUCCIÓN

SI LOS ELEMENTOS SOLICITADOS SON PROGRAMADOS PARA INTERVENCIÓN, AGREGUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

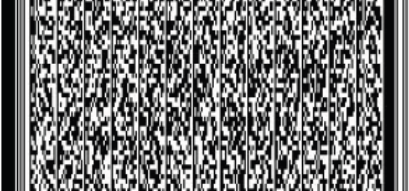
DIRECCIÓN	LOCALIDAD
CIV	PK

Nº.	ID SISTEMA	PLACA SISTEMA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UN. MEDIDA	TIPO DE ELEMENTO				CANTIDADES	
					CONSUMO	REVOLUTIVO	ACTIVO	ARMADO	SOLICITADO	ENTREGADO
1	1		AGUA	UNIDAD	X				1396.57	
2	1367		CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND X 50 KG FEN-96	UNIDAD	X				46.32	
3	3996		EMULSION ASFALTICA CRL 1 (PR 100 - 250)	KILO	X				5034.5	
4	5104		MATERIAL FRESADO	METRO CUBICO	X				99.98	

OBSERVACIONES

SOLICITUD PARA 100.69 M3 DE FR-ES

RESPONSABLE AUTORIZADO (Jefe Dependencia)		
JONATHAN ARMANDO MOLINA GARCIA	1019047995	SERVIDOR PUBLICO



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

- 23 de octubre: Egreso de materia de prima del aplicativo SAE bajo el consecutivo 3181. Aquí la materia prima ya tiene salida del sistema.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
COMPROBANTE DE EGRESO ELEMENTOS DE CONSUMO

Fecha de impresión: 2024/10/31

Page 1 of 1

ENTIDAD 227 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL	VIGENCIA 2024	NO. EGRESO 3181	FECHA EGRESO 23 OCT 2024
UNIDAD EJECUTORA 01 UNIDAD 01			
PROYECTO 03 PRODUCCION	TIPO EGRESO	EGRESO PRODUCCION	ESTADO EGRESO APROBADO
TIPO DOCUMENTO SOPORTE ORDEN DE PRODUCCION	VIGENCIA DOCUMENTO SOP. 2024	NO. DOC. SOPORTE 151024M	FECHA DOC. SOPORTE 21 OCT 2024
FUNCIONARIO SOLICITANTE 1044425301 ANDRES MAURICIO DE AVILA HERNANDEZ	DEPENDENCIA SOLICITANTE 106001 GERENCIA DE PRODUCCION		
ALMACENISTA GENERAL 1013581229 ERWIN HOMERO VILLEGAS PARRA			
OBSERVACIONES: Cantidad: 100.69 Mezcla: FR-ES Maquina: 6PAF01 15-OCT-24		DESTINO: 6PAF01	

ID	Nombre del Elemento	Unidad	Cuenta Débito	Cuenta Crédito	Cantidad	Valor	Total
1367	CEMENTO GRIS TIPO PORTLAND X 50 KG FEN-96	UNIDAD	7-1-20-01-01-01	1-5-12-01-01-01	46	42,766	1,967,233
5104	FR.TR FRESADO	METRO CUBICO	7-1-20-01-01-07	1-5-12-01-01-28	100	113,117	11,311,699
3996	EMULSION ASFALTICA CRL 1 (PR 100 - 250), PUESTO EN LOS SIÑILO		7-1-20-01-01-04	1-5-12-01-01-04	5035	3,046	15,338,221
Total						28,617,153	

Resumen de Cuentas			
Cuentas Contables	Descripción de la Cuenta	Valor Crédito	Valor Débito
1-5-12-01-01-01	Cementos	1,967,233	
7-1-20-01-01-01	Cementos		1,967,233
1-5-12-01-01-04	Asfaltos	15,338,221	
7-1-20-01-01-04	Asfaltos		15,338,221
1-5-12-01-01-28	Fresado	11,311,699	
7-1-20-01-01-07	Fresado		11,311,699

Elaborado por

Almacenista General

- Durante las mesas de trabajo se observó que la Entidad no cuenta con un control que le permita tener una trazabilidad entre la materia prima requerida y el producto terminado.

6. CONCLUSIONES

- El valor de los costos incurridos en la fabricación de mezclas asfálticas y demás materiales compuestos son asignados de acuerdo con el nivel de producción de la planta, de la máquina y de los requerido en cada orden de producción.
- Los cálculos (álgebra de costos) realizados por el sistema de manera automática presentan exactitud.
- Existe el riesgo de que se generen inconsistencias o diferencias en el sistema respecto a la disponibilidad de materia prima dado que a nivel de operación la materia prima es entregada en una fecha diferente a la que se descarga del sistema y es aprobada en Orfeo.
- En importante que la Entidad cuente con un control de producto terminado.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	FORMATO - INFORME DE LEY O DE SEGUIMIENTO	
	CÓDIGO: CEI-FM-027	VERSIÓN: 1
	FECHA DE APLICACIÓN: NOVIEMBRE DE 2023	

7. RECOMENDACIONES

- Se recomienda establecer mesas de trabajo entre las dependencias que le apliquen como el fin de propender por automatizar el proceso de entrega de materia prima. El sistema debería ir alienado entre los hechos físicos y el control en el sistema.
- Se recomienda el diseño y la implementación de la bodega virtual que le permita a la Entidad no perder la trazabilidad de lo entregado en materia prima así como los productos terminados

Atentamente,

Juan Hernando Lizarazo Jara
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: **Andrés Ricardo Barreto Ramírez – Contratista – Oficina Control Interno**